

**ACTA DE JUNTA GENERAL ECTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRENSA TURISTICA S.A. TURPRESS, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016 PARA LA
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a lo treinta y un días del mes de marzo del 2016, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en las calles Sucre 2215 y Tungurahua, se reúnen los accionistas: PABLO CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; NELSON CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; RICARDO ERNESTO CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta la señora CARMEN LUZ ESTARELLAS MERINO y como Secretario, el señor NELSON CEVALLOS ESTARELLAS. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías Vigentes.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De Inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2015. La junta, al revisar y comprobar que los Estados Financieros están realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta, decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.



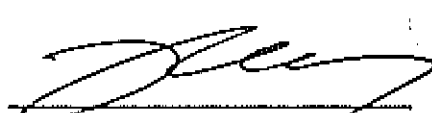
CARMEN LUZ ESTARELLAS MERINO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



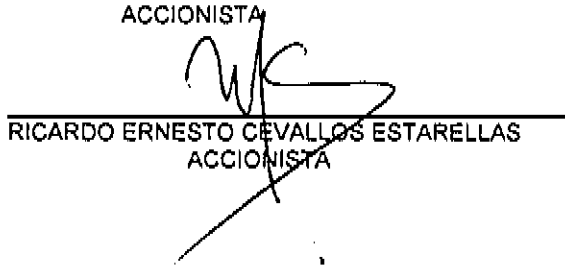
NELSON CEVALLOS ESTARELLAS
SECRETARIO-ACCIONISTA



PABLO CEVALLOS ESTARELLAS
ACCIONISTA



JAVIER CEVALLOS ESTARELLAS
ACCIONISTA



RICARDO ERNESTO CEVALLOS ESTARELLAS
ACCIONISTA